

LÍNEA 1: DEFENDER Y ATENDER A LAS PERSONAS SORDAS Y SUS FAMILIAS

	ACCIONES 2018	OBJETIVO	INDICADORES	META	ÁREA RESPONSABLE
1	1.2.1. Impulsar medidas legislativas para la inclusión de la lengua de signos en las instituciones educativas.	1.2 Promover la educación inclusiva para las personas sordas.	Nº de propuestas planteadas. // Nº de reuniones de la Comisión de Expertas en educación.	1 propuestas // Al menos una reunión.	Asesoría jurídica y presidencia.
2	1.2.3. Impulsar la flexibilización de las pruebas de idioma extranjero para personas sordas.	1.2 Promover la educación inclusiva para las personas sordas.	Conveniar con las Escuelas Oficiales de Idiomas. //Conveniar con Universidades.	1 convenio // 1 convenio.	Asesoría jurídica y presidencia.
3	1.3.1. Mejora de la accesibilidad a la información y la comunicación.	1.3 Potenciar la accesibilidad a la información y la comunicación.	Nº de acciones de lobby y denuncia para la mejora de la accesibilidad a la información y comunicación.	2 reuniones y 2 documentos revisados.	Presidencia.
4	1.5.1 Implantación, difusión y fomento del uso del a guía de autodefensa.	1.5 Luchar contra la discriminación y exclusión de las personas sordas.	Nº de visitas a la web // nº de versiones actualizadas // nº de sugerencias y consultas // nº de acciones formativas en el mov. Asociativo // nº de acciones en entidades privadas	350 visitas // 1 versión // 16 sug. Y consultas // 6 acciones // 3 acciones	Asesoría jurídica (y otras áreas para las acciones formativas).
5	1.5.2 Seguimiento de la legislación en defensa de las personas con discapacidad, en concreto, de las personas sordas.	1.5 Luchar contra la discriminación y exclusión de las personas sordas.	Nº de revisiones y aportaciones // Nº de consultas	12 revisiones y aportaciones // 50 consultas.	Asesoría jurídica.
6	1.5.3. Acciones de sensibilización en el ámbito judicial.	1.5 Luchar contra la discriminación y exclusión de las personas sordas.	Nº de acciones formativas.	1 acción formativa	Asesoría jurídica.
7	1.3.1 Difundir noticias de interés relacionadas con la juventud	Ofrecer noticias de la CJS-CNSE, de la CNSE, del movimiento asociativo de personas sordas sea juvenil o no, de entidades juveniles públicas y privadas y de temas que atañen a la juventud en general	Nº mín. de noticias publicadas en la página web, incluidas las redes sociales	Mínimo 25 noticias	CJS-CNSE
8	1.6.1 Modificación y Mantenimiento de la web de la CJS-CNSE	Potenciar la comunicación y la información entre la CJS-CNSE, su movimiento asociativo y las personas	Nº de visitas a la web	Mínimo 1000 visitas	CJS-CNSE

9	Realización de un seguimiento de la aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en lo que afecta a las personas sordas, así como de las posibles aportaciones ante cualquier propuesta o iniciativa legislativa.	OBJETIVO 1.3: Potenciar la accesibilidad a la información y a la comunicación. Velar por el cumplimiento de las leyes vigentes en todo lo referente a las personas sordas.	Nº de documentos legislativos consultados y revisados. Nº de aportaciones realizadas.	10 documentos 10 aportaciones	Accesibilidad PEMA
10	Realizar propuestas de mejora a la legislación actual, a estrategias gubernamentales, proposiciones no de ley	OBJETIVO 1.5. Luchar contra la discriminación y exclusión de las personas sordas.	Nº de propuestas	Al menos 5	PEMA
11	Colaboración con FUNDACIÓN AEQUITAS (NOTARIADO)	OBJETIVO 1.5. Luchar contra la discriminación y exclusión de las personas sordas. Hacer seguimiento de la normativa que hay sobre personas sordas	Nº de acciones de colaboración	Al menos 2	PEMA
12	Fomento de la creación de Agencias de Colocación	Potenciar la inserción laboral de personas sordas en la empresa ordinaria	Nº de federaciones solicitantes	1	Empleo, Asesoría Jurídica
13	desarrollo tecnológico para el uso de la Guía de Autodefensa	OBJETIVO 1.5. Luchar contra la discriminación y exclusión de las personas sordas. Hacer seguimiento de la normativa que hay sobre personas sordas	Nº de desarrollos	1	Área Jurídica, NNNTT.
14	Implementar acuerdos con Ministerio de Justicia y Ministerio del interior (convenio con Justicia y convenio con policía nacional y cárceles)	OBJETIVO 1.5. Luchar contra la discriminación y exclusión de las personas sordas. Hacer seguimiento de la normativa que hay sobre personas sordas	Nº de acuerdos implementados	al menos 3	Presidencia.
15	Realización de un estudio sobre la situación de las personas sordas inmigrantes en España	Conocer la situación de las personas sordas inmigrantes en España	Nº de federaciones que participan Nº de encuestas que se realizan	Al menos 15 al menos 150	Área de políticas sectoriales
16	Desarrollar un programa de atención a personas sordas reclusas	Contribuir a la mejora de la calidad de vida e inclusión social de las personas sordas afectas por el régimen penal-penitenciario	Nº de materiales de sensibilización elaborados Nº de protocolos adaptados	Al menos 2 Al menos 1	Área PEMA
17	Continuar con el servicio VidAsor para personas mayores sordas	Ofrecer videoasistencia y acompañamiento a personas mayores sordas	Nº de usuarios/as Grado de satisfacción	Al menos 55 de 3 a 5	Área de Políticas sectoriales
18	Organización de las Vacaciones IMSERSO-CNSE 2018	Ofrecer a las personas mayores sordas un turismo accesible	Nº de participantes Grado de satisfacción	Al menos 100 de 3 a 5	Área de Políticas sectoriales

19	Firma de acuerdos con empresas para crear puestos de trabajo a través de la red de empleo del movimiento asociativo	Crear un programa integral para el establecimiento de alianzas, la inserción laboral y el fomento de la empleabilidad	Nº de acuerdos alcanzados Nº de inserciones logradas	5 700	Red de empleo CNSE Red de empleo CNSE
20	Participación en foros sociales relacionados con la formación y el empleo de las personas sordas	Crear un programa integral para el establecimiento de alianzas, la inserción laboral y el fomento de la empleabilidad	Nº de reuniones Nº de actos, Jornadas.	10 reuniones, sesiones de trabajo Mínimo 10 eventos	PEMA (Formación y Empleo) Red de empleo CNSE
21	Ciclo de conferencias (in)formativas sobre emprendimiento para personas sordas	Formar e informar a la juventud sorda sobre emprendimiento	Nº de participantes	al menos 90 jóvenes	Red de empleo CNSE
22	Acciones de lobby con sindicatos y agentes sociales	Favorecer la incorporación laboral de las personas sordas, incrementando la visibilización del colectivo.	Nº de convenios suscritos por año Nº de federaciones con convenios de colaboración	Firmar al menos dos convenios 10 federaciones	Área del Movimiento Asociativo (Formación y Empleo) Dirección Gerente Área de Presidencia
23	Elaboración y difusión de un vídeo de la Red Emplea (1 de mayo)	Incrementar la visibilización positiva de las personas sordas.	Nº de acciones incluidas	1	Área de Empleo CNSE Área de Comunicación
24	Elaboración de mensajes clave sobre diferentes temas	OBJETIVO 1.6. Incrementar la visibilización positiva de las personas sordas. Lograr mensajes unificados entre la red asociativa	Nº de beneficiarios	100% de las federaciones	Comunicación
25	Actualizar todos los datos sobre personas sordas susceptibles de ser comunicados	OBJETIVO 1.6. Incrementar la visibilización positiva de las personas sordas. Disponer de datos de utilidad para estudios, proyectos y atención a medios	Nº participantes	≥ 75% de las federaciones	Comunicación

26	Utilizar y consolidar las redes sociales como un medio de comunicación	OBJETIVO 1.6. Incrementar la visibilización positiva de las personas sordas. Visibilizar a las personas sordas, su lengua y sus entidades más representativas	Nº de redes sociales con presencia Nº de seguidores	3 >5 % incremento	Comunicación
27	Realizar acciones de comunicación externa que den visibilidad a las acciones, reivindicaciones y logros del movimiento asociativo de la CNSE (notas de prensa, comunicados, presentaciones de proyectos, memoria de gestión, noticias en la web, revista institucional...)	OBJETIVO 1.6. Incrementar la visibilización positiva de las personas sordas. Visibilizar a las personas sordas, su lengua y sus entidades más representativas	Nº noticias de comunicación Nº apariciones en medios Nº de revistas Faro anuales	≥30 ≥200 4	Comunicación
28	Realización y difusión de un vídeo corporativo sobre la CNSE y su Fundación	Consolidar la imagen y la labor de ambas entidades	Nº de visitas	>200	Comunicación
29	Realizar/participar en acciones de comunicación que fomenten una imagen de visibilidad positiva de las personas sordas (vídeos, manifiestos, campañas institucionales, publicidad, ferias, actividades culturales...)	OBJETIVO 1.6. Incrementar la visibilización positiva de las personas sordas. Visibilizar a las personas sordas, su lengua y sus entidades más representativas	Nº acciones de comunicación	≥ 5	Comunicación
30	Elaboración de campañas de sensibilización y difusión en igualdad de género	Sensibilizar tanto a las personas sordas como al resto de la sociedad, sobre la necesidad de implantar la igualdad de género, la perspectiva de género en todas sus acciones.	Porcentaje de federaciones implicadas Nº de campañas realizadas	100% 2	Igualdad de Género
31	Servicio de atención sobre violencia de género para mujeres sordas	Ofrecer a las mujeres sordas un servicio accesible sobre violencia de género a través de las nuevas tecnologías	Creación de un servicio de atención online Nº de visitas a la web	1 servicio creado Al menos 100 visitas	Igualdad de Género
32	Realización de un Encuentro Internacional de Mujeres sordas	Reunion con personas sordas expertas a nivel internacional sobre la situación de las mujeres sordas en el mundo.	Nº de participantes Nº de personas sordas expertas en igualdad de género Grado de satisfacción	20 participantes mínimo 5 expertas mínimo Media de 3 en una escala de 1 a 5	Igualdad de Género

33	Establecimiento de nuevas alianzas	Suscribir convenios de colaboración con nuevas entidades y idealizar los vigentes	Nº de alianzas suscritas.	2 convenios.	Relaciones Institucionales Dirección gerencia.
34	Mejorar la atención educativa del alumnado sordo	Acciones de incidencia y de movilización	Nº de Acciones	2 reuniones 1 campaña de sensibilización 1 acto de movilización 1 documento	Presidencia Comunicación
35	Visibilizar los proyectos de la CNSE en el exterior	Organización de actos y presentaciones	Nº de actos	2 actos	Área de presidencia Dirección gerencia
36	Acciones de incidencia con administración pública, fuerzas políticas y agentes sociales.	<p>OBJETIVO 3.2. Elevar el status social y normativo de las lenguas se signos españolas.</p> <p>Sensibilizar a los actores de poder de la realidad y necesidades de las personas sordas en diferentes ámbitos(educación, empleo, servicios sociales, accesibilidad, ...)</p> <p>Coordinar las acciones relativas al Día Nacional de las Lenguas de Signos Españolas y el Día Internacional de las Personas Sordas</p>	<p>Nº de reuniones.</p> <p>Nº de documentos.</p>	<p>5 reuniones.</p> <p>1 documento.</p>	<p>Área de presidencia</p> <p>Dirección gerencia</p> <p>Relaciones Institucionales</p>

LÍNEA 2: DESARROLLAR Y POTENCIAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO

	ACCIONES 2018	OBJETIVO	INDICADORES	META	ÁREA RESPONSABLE
37	2.3.4. Establecimiento de una red de documentación e información legislativa.	2.3 Potenciar la estructura del movimiento asociativo de la CNSE.	Nº de federaciones que participan en la red. // Nº de documentos a incluir en la red.	12 federaciones // 20 documentos.	Asesoría jurídica.
38	Organizar y celebrar la XXI Asamblea General de la CJS-CNSE	Fomentar las actuaciones que favorezcan una mayor cohesión entre el movimiento asociativo	Número de secciones juveniles que asisten.	Mínimo 20	CJS-CNSE
39	IV Reunión de Información y Asesoramiento a las secciones de juventud	Ofrecer a la juventud sorda un espacio de democracia participativa y colaboración activa tanto en la toma de decisiones como en la ejecución de las actividades	Nº de personas representantes de secciones juveniles que participan en la reunión	Mínimo 20	CJS-CNSE
40	Representación política dentro del movimiento asociativo de personas sordas	Impartir ponencias y charlas sobre el asociacionismo sordo en general, y el movimiento juvenil sordo en particular	% de ponencias y charlas impartidas	100%	CJS-CNSE
41	Reuniones con sectores específicos sobre temas de juventud	Difundir la labor de la CJS-CNSE y las demandas de la juventud sorda, con la finalidad de lograr la implicación y el apoyo de otros organismos juveniles	Nº mínimo de actividades convocadas por organismos juveniles en las que participan miembros de CJS-CNSE	Mínimo 5	CJS-CNSE
42	Reuniones de trabajo del Comité Ejecutivo de la CJS-CNSE	Conseguir una adecuada coordinación entre los miembros de la CJS-CNSE: planificación, organización, seguimiento y evaluación	Número de reuniones	Mínimo 3	CJS-CNSE
43	Participación en proyectos de Erasmus+ internacionales	Participar en diferentes proyectos de ERASMUS+ internacionales para formar a la juventud de España junto con otros países sobre el asociacionismo sordo europeo.	Nº participantes	Mínimo 10 participantes	CJS-CNSE

44	Participar en actividades en el plano internacional - EUDY Junior Camp y EUDY Youth Camp -Asamblea General de la EUDY -WFDYS Children Camp	Fomentar el liderazgo de las personas jóvenes sordas	Número de miembros de la CJS-CNSE que asisten a las actividades Nº de participantes	Mínimo 1 miembro por cada actividad Minimo 2 participantes	CJS-CNSE
45	2.1.1. Organizar encuentros en entidades del movimiento asociativo para atraer socios	2.1. Fomentar el asociacionismo en las organizaciones del movimiento asociativo	Nº de encuentros organizados en Federaciones	1 jornada	PEMA
46	2.1.2 Participar en charlas y conferencias en Asociaciones o entidades del movimiento asociativo	2.1. Fomentar el asociacionismo en las organizaciones del movimiento asociativo	Nº de charlas en las que se participan	10 charlas	PEMA
47	2.1.3 Realizar un plan de acción global para aumentar el asociacionismo en el movimiento asociativo CNSE	2.1. Fomentar el asociacionismo en las organizaciones del movimiento asociativo	Nº de entidades que participan en el plan Nº de acciones a incluir en el plan de acción	Al menos 10 entidades Al menos 10 acciones concretas	PEMA
48	2.2.1 Realizar un diagnóstico del liderazgo del movimiento asociativo CNSE	2.2 Incrementar el liderazgo de las organizaciones del movimiento asociativo	% de miembros del Consejo que participan en el diagnostico % de Federaciones que participan	90 % del Consejo 70% de las Federaciones	PEMA
49	2.2.2 Capacitación de los líderes sordos a través de sesiones formativas sobre liderazgo (Escuela de Directivos)	2.2 Incrementar el liderazgo de las organizaciones del movimiento asociativo CNSE	Nº de entidades que participan en la formación	Al menos 4 entidades	PEMA
50	2.2.3 Elaboración de un decálogo en LSE para ser un buen líder del asociacionismo sordo	2.2 Incrementar el liderazgo de las organizaciones del movimiento asociativo CNSE	Nº de entidades que participan en la elaboración del decálogo	Al menos 10 entidades al menos 20 descargas	PEMA y presidencia
51	2.3.1. Implantar Sistemas de Gestión de Calidad en las Federaciones del movimiento asociativo	2.3 Potenciar las estructuras del movimiento asociativo de la CNSE	Nº de entidades que trabajan en SGC Nº de entidades que consiguen un reconocimiento o certificación oficial	4 entidades 2 entidades	PEMA
52	2.3.2 Realizar acciones de apoyo y desarrollo organizacional con las entidades del movimiento asociativo	2.3 Potenciar las estructuras del movimiento asociativo de la CNSE	Nº de entidades que reciben apoyo en temas de desarrollo organizacional	Al menos 2 entidades	PEMA
53	2.3.5. Creación de una red de calidad para realizar Benchmarking y comparaciones	2.3 Potenciar las estructuras del movimiento asociativo de la CNSE	Nº de Federaciones que participan en la red Nº de indicadores y resultados para comparar Nº de reuniones de la red de calidad	9 8 1	PEMA

54	Resolver las dudas y consultas de las entidades del movimiento asociativo CNSE	2.3 Potenciar las estructuras del movimiento asociativo de la CNSE	% de demandas respondidas Satisfacción expresada por las entidades con respecto al área de movimiento asociativo	Responder al menos al 100% Obtener una puntuación media mayor de 7	PEMA
55	Mantenimiento y promoción de la herramienta telemática de trabajo compartido	2.3 Potenciar las estructuras del movimiento asociativo de la CNSE	Nº de entidades que participan en la herramienta telemática Nº de visitas a la herramienta telemática Nº de consultas	Al menos 10 federaciones Al menos 30 visitas al mes. Al menos 6 consultas al mes	PEMA
56	2.5.2. Implantar sistema de gestión de calidad en la entidad basado en el modelo EFQM	2.5. Fortalecer el funcionamiento interno de la confederación	Nº de reuniones del comité de calidad	Al menos 4 reuniones	PEMA
57	Despliegue del III plan estratégico de la CNSE	2.5. Fortalecer el funcionamiento interno de la confederación	Nº de reuniones de seguimiento del PE Nº de personas que forman parte de la comisión de seguimiento del PE Nº de charlas a entidades del movimiento asociativo	Al menos 3 al año Al menos 5 personas Al menos 6 charlas	Presidencia, PEMA y Federaciones
58	Realizar acciones formativas para los trabajadores/as de la entidad	Aumentar las acciones formativas Nº de cursos % plantilla que participa	≥ % de aumento con respecto al año anterior Aumento de cursos de un año a otro ≥ % de plantilla formada	≥ 1% de aumento con respecto al año anterior Aumento de cursos de un año a otro ≥ 50 % de plantilla formada	PEMA
59	Mantener el sistema de gestión de calidad, basado en el modelo EFQM	400+ Continuar con las reuniones del Comité de Calidad	Conseguir el grado de reconocimiento 400+ Nº de reuniones del Comité de Calidad	Acreditación 400+ 4 reuniones	PEMA
60	Participar en reuniones de comisiones de igualdad de género/mujer de entidades externas al movimiento asociativo de CNSE	Visibilización, inclusión y participación de la presencia de la mujer sorda en proyectos de entidades externas al movimiento asociativo de la CNSE	Nº de reuniones participadas	3	Igualdad de Género
61	Continuar con reuniones de seguimiento a comisiones de igualdad de género/mujer de federaciones afiliadas a la CNSE	Informar, potenciar, incentivar y empoderar a las comisiones de igualdad de género de las federaciones afiliadas a la CNSE	Nº de reuniones realizadas Media de satisfacción	2 Media de 3 sobre 5	Igualdad de Género "LINEA 2"

62	Desarrollar protocolos de funcionamiento de las redes asociativas de la CNSE	fortalecer las redes asociativas de la CNSE	Nº de federaciones participantes nº de protocolos realizados	Al menos 15 Al menos 1	Área de Políticas sectoriales
63	Colaboración con entidades miembro de la CNSE para realizar actividades culturales y artísticas	Promover y visibilizar la Cultura Sorda	Nº de colaboraciones con entidades del Movimiento Asociativo	Al menos 1 Federación o Asociación	Comisión de cultura
64	Organizar reuniones de la Comisión de cultura	Organizar actividades culturales	Nº de reuniones	2 reuniones	Comisión de cultura
65	Realización de actividades culturales en eventos organizados desde la CNSE	Promover y visibilizar la Cultura Sorda	Nº de eventos de CNSE con actividad cultural	5 eventos	Comisión de cultura
66	Organización de actividades culturales con motivo del Día Internacional de las Personas Sordas	Promover y visibilizar la Cultura Sorda	Porcentaje de actividades culturales organizadas	80%	Comisión de cultura
67	Realización de actividades culturales en el Día Nacional de la LSE/LSC	Promover y visibilizar la Cultura Sorda	Porcentaje de actividades culturales organizadas	80%	Comisión de cultura
68	Curso de especialización en Gestión Cultural para Personas Sordas	Promocionar la accesibilidad a las industrias culturales para personas sordas	Varios temarios relativos al curso. Nº de alumnos Grado de satisfacción	30 alumnos presenciales 30 alumnos via streaming 3 a 5	Comisión de cultura
69	Organización del VII Congreso de la CNSE	Propiciar un espacio común de reflexión y debate del movimiento asociativo de la CNSE	Nº de delegados participantes	300	Presidencia y Comisión Permanente del Congreso

LINEA 3: PROTEGER LAS LENGUAS DE SIGNOS ESPAÑOLAS Y GARANTIZAR SU USO

ACCIONES 2018	OBJETIVO	INDICADORES	META	AREA RESPONSABLE
70 3.2.4 Mantener nuestra presencia en el CNLSE	3.2 Elevar el status social y normativo de las lenguas de signos españolas como patrimonio lingüístico y cultural.	Nº de miembros de CNSE en el Consejo Rector.	Al menos 1	Presidencia.
71 3.3.1 Revisar los proyectos normativos y realizar aportaciones para que se tenga en cuenta la inclusión de las lenguas de signos de forma transversal.	3.3 Promover el cumplimiento de la legislación sobre el uso de las lenguas de signos.	Nº de proyectos revisados // Nº de aportaciones realizadas.	10 proyectos // 7 aportaciones	Asesoría jurídica.
72 3.3.2 Seguimiento del cumplimiento de la Ley 27/2007.	3.3 Promover el cumplimiento de la legislación sobre el uso de las lenguas de signos.	Nº de informes realizados sobre el cumplimiento de la Ley // Nº de informes autonómicos sobre el cumplimiento de la Ley.	Al menos 1 // Al menos 1	Asesoría jurídica y Presidencia.
73 3.3.3 Impulso de desarrollo de la Ley 27/2007 a través del grupo de trabajo creado con el Ministerio de Sanidad.	3.3 Promover el cumplimiento de la legislación sobre el uso de las lenguas de signos.	Nº de reuniones del Grupo de Trabajo // Promulgación del Reglamento que desarrolle el Título I de la Ley.	Al menos 1 // Al menos 1 Reglamento	Presidencia, Gerencia y Asesoría jurídica.
74 3.1.3 Aumentar la presencia de la lengua de signos en los medios de comunicación	3.1 Extender el uso de la lengua de signos	% de cumplimiento de la Ley de emisión es en LS % de emisiones en horas de alta concentración de audiencia	100% 70%	Asesoría Jurídica PEMA
75 3.3.1 Revisar los proyectos normativos y realizar aportaciones para que se tengan en cuenta la inclusión de las lenguas de signos de forma transversal.	3.3. Garantizar el cumplimiento de la legislación sobre el uso de las lenguas de signos.	Nº de proyectos revisados. Nº de aportaciones realizadas.	Al menos 10 proyectos revisados. Al menos 8 aportaciones.	Asesoría jurídica. PEMA

76	Impulso de la Ley 27/2007 a través de un grupo de trabajo creado con el Ministerio de Sanidad	3.3. Garantizar el cumplimiento de la legislación sobre el uso de las lenguas de signos	Nº de reuniones del grupo de trabajo. Promulgación del Reglamento que desarrolle el Título I de la Ley 27/2007	Al menos 1 Al menos un documento	Asesoría jurídica (APEMA).
77	Puesta en marcha de una estrategia para elevar el estatus jurídico de las lenguas de signos españolas.	Elevar el estatus jurídico de las lenguas de signos españolas, mediante: Aprobación del reglamento de uso de la Ley 27/2007. Reconocimiento constitucional de las lenguas de signos españolas. Declaración de la LSE como patrimonio cultural inmaterial.	Nº de aportaciones. Nº de encuentros con actores de poder. Nº de impactos en medios.	3 reuniones. 1 elaboración de un informe jurídico. 3 apariciones en medios de comunicación.	Área de Presidencia y Asesora Jurídica. Área de comunicación.
78	Consolidar la Red Estatal de enseñanzas de la Lengua de Signos Española	Realizar encuentros anuales	Nº de encuentros anuales	1	RED LSE
79	Consolidar la herramienta para la gestión de la Red	Mantener la Herramienta web Signocampus en activo	1 herramienta creada	1	RED LSE
80	Fomentar la participación de las Federaciones en la Red	Conseguir un alto número de federaciones participantes	Nº de federaciones que participan	Al menos 15	RED LSE
81	Mantener el número de alumnos y cursos anuales	Conseguir aumentar el número de cursos / alumnos que se forman	Nº de alumnos y nº de cursos de la Red	≥ 6000 alumnos/as ≥ 400 cursos	RED LSE
82	Acciones Formativas para Especialistas de LSE	Organizar acciones de formación para Especialistas	Nº de acciones formativas	1	RED LSE